

Comparando una y otra obra, el resultado es, casi totalmente, favorable al volumen vn de la *Historia Moderna de México. México. Su evolución social* la aventaja, en cuanto a sus temas, con el del número 5 "Comunicaciones y Obras Públicas", que es de mayor comprensión que el correspondiente, también número 5, de la *Historia Moderna de México*. Éste se ciñe a los ferrocarriles y prescinde de los otros medios de comunicación y de las obras públicas. Aquél trata no sólo de los ferrocarriles, sino de las comunicaciones marítimas, faros e iluminación de las costas, obras en los puertos; correos y telégrafos, teléfonos; obras públicas urbanas, el desagüe del Valle y el saneamiento de la ciudad de México. Todo esto no ha tenido cabida, al menos aparte y en sus debidas proporciones, en la *Historia Moderna de México*.

Por la fecha de su impresión (1901), *México. Su evolución social* sólo llega hasta fines del siglo xix, pero en cambio se extiende a todo lo anterior, inclusive a la Nueva España y a los tiempos prehispánicos. Carece, a su vez, de un tema tan importante como el de "Las inversiones extranjeras", parte la más novedosa de la *Historia Moderna de México*.

Esta, en cuanto a las fuentes históricas, supera a la otra obra, bien documentada asimismo, aunque no tan copiosamente, ya en lo nacional, ya en lo extranjero. Y sólo es de lamentar, que, en la primera, no estén las referencias a la vista, al pie de la página, sino al fin del segundo tomo.

Otra ventaja de la *Historia Moderna* sobre su ilustre predecesora, es la mejor perspectiva de los acontecimientos económicos del porfiriato, mirados a más de 50 años después. Y la independencia de criterio, de que no gozaron los científicos porfiristas autores de *México. Su evolución social*.

La *Historia Moderna de México* es, pues, en su volumen vii, con la salvedad anotada, un paso adelante en la historiografía económica de nuestro país.

José BRAVO UGARTE  
Academia Mexicana de la Historia

Heriberto GARCÍA RIVAS, *Breve Historia de la Revolución Mexicana*, Editorial Diana, México, 1964.

Lentamente se han venido acumulando los materiales necesarios para que algún día se pueda escribir una "verdadera" historia de la revolución mexicana, tan necesaria. Existen ya importaciones monográficas de indiscutible valor, colecciones de documentos —como algunas de las dadas a luz por el Pa-

tronato para el Estudio de la Revolución en Sonora o el Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana— y existen también intentos de presentación general de la revolución, por períodos más o menos amplios, como los de Vera Estañol, Taracena, Muñoz, Silva Herzog o Valadez, para no citar sino los más conocidos. Quiero en esta ocasión ofrecer un breve comentario de una recientísima adición a la literatura, que por su conveniente extensión, buena impresión, tiro relativamente elevado y precio muy accesible, temo tendrá amplia circulación que, desgraciadamente, sólo servirá para para que los lectores adquieran los más equivocados conceptos del proceso revolucionario. Amenamente escrita —tal como corresponde a un autor que ha sido catedrático de literatura— la obra se lee con agrado, sin fatiga y con perfecta comprensión.

Desgraciadamente, todo el libro descansa en la validez que pueda darse a la narración de García Rivas quien, contra lo que era de esperarse en un antiguo catedrático de historia, en todos los casos no ofrece otra autoridad que la propia, en apoyo de sus afirmaciones (algunas categóricas y terminantes), ya que la obra carece totalmente de comprobaciones documentales o bibliográficas. Sorprenden algunos puntos de vista muy personales, como cuando al hacer la relación cronológica de las formas de gobierno que ha tenido nuestro país a partir de su independencia, dice: “la tercera república federal duró de 1857 a 1863, año en que apareció el segundo Imperio. . . La cuarta república federal. . . de 1867 a 1914. . .” Lo que parece indicar que el autor, al contrario de lo que opinan la mayoría de los mexicanos, piensa que el gobierno legítimo del país de 1864 a 1866 fue el del archiduque Maximiliano, tachando en consecuencia de espúreo, el que heroicamente sostenía Juárez, y que incluso estuvo siempre reconocido por los Estados Unidos. Hay también descuido en la revisión de originales como por ejemplo, cuando (en la página 30) se menciona al “. . . licenciado Félix F. Palavicini”, sin perjuicio de que en otros lugares se le cite correctamente como “ingeniero”, que era el título profesional con que siempre se ostentó. Pero lo más sensible, no sólo por la equivocada información que específicamente se ofrece en cada caso, son los numerosos errores de información que contienen las páginas del libro y que una vez descubiertos por el lector —cosa no difícil, por lo burdo de los mismos— hace surgir la duda de si otras informaciones, sobre las cuales pueda carecer de juicio directo, no estarán igualmente equivocadas, lo que anula por completo el valor de la obra.

De esas numerosas informaciones erróneas he escogido a título de ejemplo algunas de las más aparentes. En muchas se trata de asuntos de público y general conocimiento, aún entre los legos en detalles de historia de la revolución, por lo que su simple cita basta para que el lector comprenda su falta de exactitud. No queriendo incurrir en el defecto que señalo al autor de la *Breve Historia*, de no basar sus afirmaciones en otra fuente que la suya, en cada caso se cita alguna obra autorizada en la que el lector podrá encontrar no sólo apoyo a la corrección que se hace, sino también valiosas informaciones laterales o complementarias.

Entremos pues en materia para señalar algunos de esos errores, que es de advertir no son los únicos. Sorprende, por ejemplo, que en la página 9 al hablar de la lucha entre las diversas facciones revolucionarias que ensangrentaron el país de 1910 a 1920, se diga que "...luchan entre sí maderistas contra carrancistas...", lo que resulta imposible por la falta de contemporaneidad en ambos grupos. En efecto los "maderistas" surgen al lanzarse Madero a la lucha cívica, continuando durante el tiempo de la contienda armada, y puede todavía hablarse de ellos hasta el cuartelazo de 1913, y nada más. Mientras que no puede hablarse de "carrancistas" —con sentido nacional— sino hasta que, muerto Madero, desconoce Venustiano Carranza al usurpador Huerta y forma el ejército "constitucionalista", como correctamente debe mencionársele.

En la página 30 se dice que "el 29 de julio [de 1910] fueron puestos en libertad Madero y Estrada..." lo que aparte del pequeño error de fecha (pues fue el 19), da la impresión de que se hubiera sobreesido el juicio o que los acusados alcanzaran sentencia absolutoria, lo que no sucedió, pues solamente lograron su libertad caucional, lo que semanas más tarde dió a Madero carácter de prófugo cuando abandonó San Luis Potosí para dirigirse a los Estados Unidos.<sup>1</sup> Más adelante dice, "... la revolución nombró a Madero presidente provisional el 23 del mismo mes de noviembre [1910], para que convocara a elecciones..." (p. 37), lo que no es correcto, pues dicho carácter de presidente provisional, con obligación de convocar a elecciones cuando se controlara la capital de la república y más de la mitad de los estados, se lo confirió el propio Madero en el artículo 5 del Plan de San Luis, firmado por él, y fechado el 5 de octubre de 1910.<sup>2</sup> Tampoco

<sup>1</sup> Adrián AGUIRRE BENAVIDES, *Madero el immaculado*, México, 1962, página 146.

<sup>2</sup> M. GONZÁLEZ RAMÍREZ, *Planes políticos y otros documentos*, México, pp. 38, 41.

es exacto lo que dice en la misma página 37, "...en 1909 escribió y publicó un libro, titulado *La Sucesión Presidencial*. . . esto le valió ser expulsado de México, radicándose en los Estados Unidos, desde donde prosiguió su lucha contra Díaz. . .", pues desde fines de enero de 1909 en que apareció el famoso libro, hasta el 7 de octubre de 1910, en que pasó a Estados Unidos, no expulsado por el gobierno sino huyendo de la ciudad de San Luis Potosí donde se encontraba en libertad bajo caución, permaneció en el país luchando contra don Porfirio.<sup>3</sup>

En relación con esa primera etapa de la revolución, en la página 61 afirma que "...Cándido Aguilar, Bordes Mangel y Vicente Escobedo se sublevaron el 21 de noviembre en la Sierra de Coahuila. . ." Ignoro donde se hayan lanzado a la revolución Bordes Mangel y Escobedo, pero por lo que hace al general Aguilar, que fue más tarde el primer general en el escalafón constitucionalista, éste inició sus actividades en su estado natal, Veracruz, incorporándose a Gabriel Gavira en Zapotitlán, el 7 de mayo de 1911 y quedando como segundo jefe de sus fuerzas.<sup>4</sup>

En relación con la sublevación orozquista contra el Presidente Madero en 1912, también se hacen afirmaciones incorrectas. En la página 73 leemos, "...Orozco... libró contra las fuerzas maderistas los combates de Rellano y Bachimba, saliendo victorioso, y por Jiménez y Parral salió de Chihuahua al Sur, amenazando con extender su movimiento hasta el centro de la república." Como no se diferencian claramente, sino por el contrario se confunden, las dos etapas de la campaña contra Orozco, la impresión del lector resulta claramente incorrecta. Es cierto que en marzo de 1912 tuvo lugar la primera batalla de Rellano, en la que los orozquistas derrotaron al general González Salas y, efectivamente, se temió que pudieran avanzar hacia el sur. Pero el siguiente mes de abril se organizó una nueva columna al mando del general Victoriano Huerta, que en mayo infligió dos derrotas a los rebeldes en Conejos y en Rellano (segunda batalla de este nombre) y luego, en julio obtuvo una victoria final y definitiva en Bachimba, donde nunca triunfaron los orozquistas.

<sup>3</sup> Stanley R. Ross, *Francisco I. Madero, Apóstol de la democracia mexicana*, México, 1959, pp. 63-112.

<sup>4</sup> Gabriel GAVIRA, *Su actuación político-militar-revolucionaria*, México, 1939, pp. 35-37.

<sup>5</sup> J. ROMERO FLORES, *Anales de la Revolución Mexicana*, México, 1960, tomo 1, pp. 222-226.

Correspondiente a esa misma campaña, fue el intento de fusilamiento de Villa, que García Rivas relata de la siguiente manera: "...Huerta mandó al coronel Rubio Navarrete que lo aprehendiera y fusilara; pero el coronel lo remitió a México bajo su responsabilidad, alegando que Huerta se equivocaba, pues Villa era fiel a Madero y no pensaba traicionarlo" (p. 86). Rubio Navarrete, efectivamente, fue el encargado de aprehender a Villa, pero no de fusilarlo, pues no se enteró de que esto iba a llevarse a cabo hasta que se lo comunicó el teniente coronel Rafael Romero López, cuando estaba a punto de consumarse la ejecución por soldados al mando del coronel Alemán Pérez. El propio Rubio Navarrete suspendió la ejecución, pero no es exacto que remitiera a Villa a México "bajo su responsabilidad", pues la remisión la hizo el propio Huerta, según telegrama que dirigió a Madero el 4 de junio.<sup>6</sup>

En relación con el cuartelazo de febrero de 1913, abundan los datos equivocados. Empieza por decir (p. 88), que el complot que culminó con la sublevación de la Ciudadela fue "...organizado desde Cuba, por los generales Manuel Mondragón, Gregorio Ruiz y el civil Cecilio Ocón...", cuando en realidad éstos, y otros comprometidos, desarrollaron toda la trama desde la ciudad de México, como puede verse en relatos escritos por quienes participaron en la misma.<sup>7</sup> También se hace alusión (p. 38) a que "... el 9 de febrero se rebelaron en Tlalpam y Tacubaya, los generales Félix Díaz y Manuel Mondragón, quienes libertaron a Bernardo Reyes..." y más adelante se dice (p. 99) que a este último "...lo sacaron de su prisión los sublevados al mando de Félix Díaz, que también había sido liberado de la cárcel..." Si como se dice correctamente en esta segunda cita, Félix Díaz estaba preso en la penitenciaría cuando comenzó la sublevación, mal pudo iniciarla junto con Mondragón en Tlalpam o Tacubaya. Además, es también inexacto que Díaz hubiera concurrido a poner en libertad a Reyes (encerrado en la prisión militar de Santiago), pues fue precisamente lo contrario, los sublevados pusieron primero en libertad a Reyes y, ya en compañía de éste, se trasladaron a la penitenciaría donde liberaron a Díaz.<sup>8</sup> Siguiendo el relato de los acontecimientos referentes a la Decena Trágica, dice: "el día 11... se declaró la ciudad en estado de sitio, siendo nombrado jefe de las operaciones y co-

<sup>6</sup> Federico CERVANTES, *Francisco Villa y la Revolución*, México, 1960.

<sup>7</sup> Luis LICEAGA, *Félix Díaz*, México, 1958, pp. 131 y ss. Rodolfo REYES, *De mi vida*, Madrid, 1929, pp. 194 y ss.

<sup>8</sup> LICEAGA, *op. cit.*, p. 164; REYES, *op. cit.*, pp. 229-233.

mandante general de la plaza, Victoriano Huerta. . ." (p. 89). En realidad el nombramiento de Huerta se hizo desde la mañana del domingo 9, en que se inició el cuartelazo, pues al trasladarse Madero de Chapultepec a Palacio, tuvo que refugiarse momentáneamente en la Fotografía Daguerre donde, informado de que el comandante militar de la plaza, general Lauro Villar, resultó herido en el combate de la Plaza de la Constitución, eligió para substituirlo a Victoriano Huerta, quien momentos antes se presentara a ofrecer sus servicios, protestándole lealtad.<sup>9</sup>

Es bien sabido que el artículo 4º del plan de Guadalupe, firmado en la hacienda del mismo nombre el 26 de marzo de 1913, confiere el cargo de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista a don Venustiano, que formalmente aceptó dicha investidura en documento firmado el 18 de abril siguiente, por lo que es totalmente erróneo lo que en la página 133 se lee: "cuando en 1914 las fuerzas norteamericanas invadieron el puerto de Veracruz, Carranza enarboló el Plan de Guadalupe, asumiendo el 26 de marzo de ese año la jefatura del Ejército Constitucionalista". Incurrir en el error de situar en el 26 de marzo de 1914, el origen de la designación de Carranza como Jefe del Ejército Constitucionalista, cosa que sucedió el 26 de marzo de 1913 y, además, de que el 26 de marzo de 1914, don Venustiano tomara tal actitud, como consecuencia del desembarco americano en Veracruz, que no sucedería sino un mes después, el 21 de abril. . .<sup>10</sup>

Otro curioso anacronismo puede leerse en la página 43, donde se dice que los hermanos Flores Magón, "trataron de fundar una república socialista en la Baja California, tan pronto como se dieron cuenta de que Carranza no habría de seguir en su programa de gobierno, sus ideas tan radicales. . ." Mal podían los Flores Magón realizar el tan discutido movimiento en la Baja California, que tuvo lugar de enero a junio de 1911, como reacción a la actitud que asumiría Carranza después de febrero de 1913, cuando encabezó la lucha contra Huerta.<sup>11</sup>

En relación con Zapata, por quien no muestra simpatía, hace una imputación calumniosa. En la página 116 leemos: "Emiliano Zapata, que seguía operando en Morelos, llamó

9 J. M. TORREA, *La Decena Trágica*, México, 1963, pp. 56-57.

10 Isidro FABELA, *El Plan de Guadalupe*, México, 1963, pp. 68-69.

11 Lowell L. BLAISDELL, *The Desert Revolution. Baja California, 1911*, Madison, 1962. y Mario GILL, "Turner, Flores Magón y los Filibusteros" en *Episodios Mexicanos*, México, 1960.

con engaño a los Orozco, de Chihuahua, acudiendo solamente el padre, quien fue fusilado tras brevísima causa sumaria que le instauró"; tal cosa es absolutamente falsa, como puede verse en cartas suscritas por el propio Orozco padre, solicitando ser recibido por Zapata. En la primera, fechada el 15 de marzo de 1913, Orozco se dirige a Zapata "...suplicando a su respetable personalidad me conceda una entrevista..." Insiste en otra misiva del 24 del mismo mes, donde dice "...traigo una carta de mi hijo para usted...", agregando "también traigo una carta firmada por el presidente de la República [Victoriano Huerta], autorizándome para ver a usted..."<sup>12</sup>

Nuevos errores de fechas y sucedidos se consignan en la página 199, donde puede leerse, "en 1914 llegó Carranza a Sonora, e incorporó a Obregón a su Estado Mayor, dándole el grado de general de División el 29 de junio, y encomendándole más tarde la Jefatura del Ejército del Noroeste". Lo cierto es que Carranza llegó a Hermosillo el 22 de septiembre de 1913, permaneciendo ahí hasta noviembre.<sup>13</sup> Los ascensos y nombramientos a Obregón tuvieron las siguientes fechas: general brigadier, 15 de mayo de 1913, general de brigada, 19 de julio de 1913; jefe del cuerpo de Ejército del Noroeste, en septiembre de 1913 (día 20?);<sup>14</sup> general de división, 29 de junio de 1914.<sup>15</sup>

Tampoco es más feliz el autor cuando se refiere a la Convención. En página 76 asienta: "cuando Carranza postergó a Villa... este se separó de los carrancistas, asistiendo a la Convención de Aguascalientes para desconocer a Carranza, imponiendo un gobierno convencionista en la persona de su general Roque González". Pero ni González Garza (representante personal de Villa en la asamblea) era general sino coronel, ni fue designado presidente en Aguascalientes, pues este puesto lo otorgó la Convención al general Eulalio Gutiérrez el 19 de noviembre de 1914.<sup>16</sup> Más adelante el autor de la *Breve Historia* se olvida de esa correcta referencia a González Garza como elemento de indudable filiación villista, "...habiendo en el país

<sup>12</sup> Gildardo MAGAÑA, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, México, tomo III, 1953, pp. 103 y 106.

<sup>13</sup> Alfredo BRECEDA, *México Revolucionario*, México, 1941, pp. 47, 50.

<sup>14</sup> Álvaro OBREGÓN, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, 1917, pp. 95, 124, 203.

<sup>15</sup> Juan BARRAGÁN, *Historia del Ejército y la Revolución Constitucionalista*, México, 1946, tomo I, p. 725.

<sup>16</sup> F. BARRERA FUENTES, *Crónicas y debates de las sesiones de la Soberana Convención Revolucionaria*, México, 1964, pp. 672-674.

tres presidentes: el constitucionalista Carranza, el convencionalista González Garza y el villista Eulalio Gutiérrez...” En realidad no hay razones para llamar “villista” mejor que “convencionalista” al general Gutiérrez, que al verse obligado a abandonar la ciudad de México precisamente para escapar a la presión de Villa, lanzó un enérgico manifiesto fechado el 13 de enero de 1915, en que denuncia con energía la conducta de éste y lo cesa terminantemente como jefe de la División del Norte;<sup>17</sup> mientras que González Garza designado para substituir a Eulalio Gutiérrez, sí era elemento incondicional de Villa.<sup>18</sup>

“El 16 de abril [de 1915] fue muerto frente a Tampico cuando pretendía atacarlo el general villista Maclovio Herrera el más leal y valiente colaborador de Villa.” El autor, que sin duda se enteró de la filiación villista que en una época tuvo Maclovio Herrera, ignora desgraciadamente que con posterioridad se incorporó a Carranza y que al morir accidentalmente frente a Nuevo Laredo, no Tampico como erróneamente se dice, estaba defendiendo esa plaza con fuerzas constitucionalistas de la División del Bravo, contra los contingentes villistas mandados por Rosalío Hernández.<sup>19</sup>

Para no alargar demasiado esta serie de citas de los múltiples errores que contiene el libro que comentamos, terminaré con una de mínima importancia, pero que muestra el descuido en el acopio de materiales y la inexactitud de los datos ofrecidos en la *Breve Historia*. Se trata de la renuncia que en la época del delahuertismo hizo el licenciado Alessio Robles, que se relata en la página 179: “... Alessio Robles, entonces secretario de Hacienda en lugar de De la Huerta... renunció en un tono altanero...”, cuando en realidad el sucesor de De la Huerta en la Secretaría de Hacienda fue el ingeniero Pani, mientras que Alessio Robles substituyó a Rafael Zubaran Capmany en diciembre de 1921, en el cargo de Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, que era el que desempeñaba el 22 de octubre de 1922 cuando renunció, para ser substituido por Manuel Pérez Treviño.<sup>20</sup>

<sup>17</sup> José VASCONCELOS, *La Tormenta*, México, 1958, pp. 120 y ss.

<sup>18</sup> Martín Luis GUZMÁN, *Memorias de Pancho Villa*, México, 1960, pp. 795-796.

<sup>19</sup> Celia HERRERA, *Francisco Villa ante la Historia*, México, 1961, pp. 112-142. A. MORALES JIMENÉZ, *Hombres de la Revolución Mexicana*, México, 1960, pp. 162-164.

<sup>20</sup> Gustavo CASASOLA, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana, 1900-1960*, México, 1960, tomo III, pp. 1579, 1646.

Es de alabar el esfuerzo de García Rivas para presentar su *Breve Historia de la Revolución Mexicana*, lamentamos que no haya tenido oportunidad de documentarse en forma debida sobre el tema que iba a desarrollar.

*Enrique BELTRAN*

Lota M. SPELL, *Pioneer Printer: Samuel Bangs in Mexico and Texas*, Austin, University of Texas Press, 1963, pp. xii + 230.

Cuando el revolucionario español Francisco Xavier Mina organizó su expedición en ayuda de la causa de la independencia mexicana en 1816, sabía que la propaganda impresa llegaría a tener una gran importancia. Es probable que tanto él como su mentor mexicano, el renombrado clérigo Servando Teresa de Mier, se hallaran bajo la impresión del fracaso de los revolucionarios mexicanos a las órdenes de Hidalgo en 1810-11, cuando intentaron adquirir una imprenta en los primeros meses de su campaña, a la que sucedió casi inmediatamente una derrota, no sólo en el campo de batalla, sino en la lucha por conseguir el apoyo del pueblo. Mina trajo consigo una prensa portátil desde Inglaterra; a su llegada a Baltimore, para reclutar adeptos, invitó a unirse a la expedición a un joven impresor de Boston, Samuel Bangs.

Aunque la empresa de Mina fracasó en 1817, esto no ocurrió antes de que el yanquí de diez y ocho años fuera introducido a la costa del golfo, desde Galveston Island y adquiriera experiencia imprimiendo decretos, canciones patrióticas y mandatos militares en castellano, idioma para él poco conocido. En su relato de las aventuras de Bangs con Mina y su descripción de la propaganda procedente de su imprenta, Lota M. Spell ha incluido gran cantidad de atractivas informaciones acerca de la infortunada banda de insurgentes, siendo fuente de tales informaciones diversos archivos de México y de los Estados Unidos.

Librado del pelotón de ejecución en vista de sus conocimientos especializados, Bangs se encontró en una cárcel de Monterrey. Aunque la primera imprenta había sido introducida en Nueva España casi un siglo antes de que los antepasados de Bangs llegaran a Plymouth en 1625, las provincias fronterizas del norte no gozaban de este adelanto cultural, como sucedía en la planicie central. La prensa capturada a Mina y el prisionero Bangs fueron los primeros en hacer una publicación en Monterrey. En el curso de los seis años si-